



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
OFICINA CENTRAL
FLLM/MOR/LGG/SBB

RESOLUCIÓN N° :7/2021

ANT. : MEMORÁNDUM N° 57, DE 06 DE ENERO DE 2021, DEL SR. GERENTE DE DESARROLLO Y FOMENTO FORESTAL.

MAT. : DESIGNA ORDEN DE SUBROGANCIA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO Y FOMENTO FORESTAL DE CONAF.

Santiago, 08/01/2021

VISTOS

1. Lo dispuesto en el artículo 18° de los Estatutos de la Corporación Nacional Forestal y el artículo 19° de su Reglamento Orgánico; el Decreto N° 6, de 27 de mayo de 2020, del Ministerio de Agricultura, a través del cual S.E. el Presidente de la República me designó como Director Ejecutivo de CONAF; el Acuerdo N° 5, de 24 de septiembre de 1996, del Consejo Directivo de CONAF, que delegó en el Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal, la facultad de designar los subrogantes, suplentes e interinos de los Gerentes, Fiscal, Directores Regionales y demás Jefaturas; la Resolución N° 272, de 02 de junio de 2020, de la Dirección Ejecutiva; el Memorándum N° 57, de 06 de enero de 2021, del Sr. Gerente de Desarrollo y Fomento Forestal; y,

CONSIDERANDO

1. Que conforme a lo establecido en las normas estatutarias y reglamentarias de CONAF, corresponde al Director Ejecutivo dirigir a la Corporación. En particular, todo lo concerniente a las labores de las dependencias funcionales o territoriales de la institución.
2. Que de acuerdo a las referidas disposiciones, compete al Director Ejecutivo de esta Corporación ejercer las facultades ordinarias de administración que señala el artículo 2.131 del Código Civil, además de otras que se indican en los mismos estatutos.
3. Que a través del Memorándum N° 57, de 6 de enero de 2021, el Sr. Gerente de Desarrollo y Fomento Forestal, nominó a determinados trabajadores para su orden de subrogancia.
4. Que por lo anterior, proceden las designaciones que en la especie se pretenden.

RESUELVO

1. Designanse como subrogantes del Sr. Gerente de Desarrollo y Fomento Forestal de CONAF, a los siguientes trabajadores, en el orden que a continuación se indica: **Primera Subrogancia:** Srta. Contanza Troppa Tapia, Ingeniera en Medio Ambiente y Recursos Naturales; y, **Segunda Subrogancia:** Sr. Felipe Guajardo Vecchi, Ingeniero Forestal.
2. En caso de ausencia del Sr. Gerente de Desarrollo y Fomento Forestal, corresponderán a la Srta. Contanza Troppa Tapia, las facultades que se le otorgaron al Sr. Luis Gianelli González, en la Resolución N° 272, de 02 de junio de 2020, de esta Dirección Ejecutiva.

En caso de ausencia del Sr. Gerente de Desarrollo y Fomento Forestal y de la Srta. Contanza Troppa Tapia, las facultades ya señaladas, le corresponden al segundo subrogante, Sr. Felipe Guajardo Vecchi.

3. Déjase sin efecto cualquier otra resolución que haya designado subrogantes de la Gerencia de Desarrollo y Fomento Forestal.
4. Facúltase al portador de copia de esta resolución, para reducirla a escritura pública y para solicitar las anotaciones que sean procedentes.

S/Ref.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,



**RODRIGO MUNITA NECOCHEA
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
272/2020 Resolución	02/06/2020
57/2021 Memorandum	06/01/2021

Distribución:

Ninoska Avareipua Huki Cuadros-Jefe Provincial Provincial Isla de Pascua Op. Ipa
Héctor Peñaranda Antezana-Director Regional Dirección Regional Arica y Parinacota Or.AyP

Jorge Aichele Sagredo-Director Regional Dirección Regional Los Lagos Or.X

Eduth Chamorro Vargas-Director Regional (S) Dirección Regional Antofagasta Or.II

Oscar Marcel Droguett Iturra-Director Regional Dirección Regional Los Ríos Or.Lríos

Marcelo Mena Toledo-Director Regional Dirección Regional Del Maule Or.VII

Sandro Bruzzone Figueroa-Director Regional Dirección Regional Valparaiso Or.V

Francisco Pozo Alvarado-Director Regional Dirección Regional del Bio Bio Or.VIII

Domingo Osvaldo González Zúñiga-Director Regional Dirección Regional Ñuble Or.XVI

José Andrés Bobadilla Labarca-Director Regional Dirección Regional Aysén Or.XI

Juan Ignacio Boudon Huberman-Director Regional Dirección Regional Tarapacá O.R.

Tpca

Mauricio Vejar Carvajal-Director Regional Dirección Regional Magallanes y Antartica Chilena Or.XII

Eduardo Rodríguez Ramírez-Director Regional Dirección Regional Coquimbo Or.IV

Marcelo Alejandro Cerda Berríos-Director Regional Región Del Libertador General

Bernardo O'Higgins Or.VI

Héctor Alejandro Soto Vera-Director Regional Dirección Regional Atacama Or.III

Julio Figueroa Silva-Director Regional Dirección Regional la Araucanía Or.IX

Rogelio Alex Madariaga Jara-Director Regional Dirección Regional Región Metropolitana Or.RM

Aida Baldini Urrutia-Gerenta Gerencia de Protección contra Incendios Forestales
Miguel Oneto Rosales-Gerente Gerencia de Desarrollo de las Personas
Alejandra Vargas Herrera-Gerenta Gerencia de Finanzas y Administración
Italo Joaquin Rossi Banchero-Gerente Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas
Luis Gianelli González-Gerente Gerencia de Desarrollo y Fomento Forestal
Carla Castro Alvear-Gerenta Gerencia de Fiscalización y Evaluación Ambiental
Constanza Troppa Tapia-Jefa (I) Unidad de Administración, Control Presupuestario y
Gestión Interna
Felipe Guajardo Vecchi-Jefe (I) Departamento de Ecosistemas y Sociedad
César Marcelo Ancalaf Tragolaf-Jefe Coordinación Nacional de Empleo
Waldo Romo Avendaño-Jefe Departamento Planificación y Control de Gestión
Pedro Montes Ariztía-Jefe Auditoría Interna
Fernando Llona Márquez-Fiscal Fiscalía
Daniel Correa Díaz-Abogado Jefe Fiscalía
Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalía
Carolina Contreras Torres-Secretaria Fiscalía
Katherine Andrea Gutierrez Carvajal-Secretaria Dirección Ejecutiva
Leslie Escobar Tobler-Jefa (I) Unidad de Participación Ciudadana y Transparencia
Claudio Pérez Muñoz-Periodista Secretaría de Comunicaciones
Jorge Andrés Arriagada González-Jefe (I) Departamento Bosque Nativo
Felipe Sandoval Barahona-Jefe (I) (S) Departamento Plantaciones Forestales
Luis Gianelli González-Jefe (S) Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales
Rony Marcelo Pantoja Toro-Jefe Unidad de Dendroenergía
Adán Osvaldo Díaz Gutiérrez-Director del Centro de Semillas Unidad Centro de Semillas,
Genética y Entomología C_SEM